

San José, 19 de julio del 2019
DNN-CSN-249-2019

Lic. Róger Ureña Vega, Jefe
Unidad Administrativa
Dirección Nacional de Notariado

Asunto: Comunicado de acuerdo. Si va a responder a este oficio es necesario que haga referencia al número de acuerdo.

Estimado señor:

Para lo que corresponda, se remite la parte resolutive del Acuerdo 2019-014-011, tomado en sesión ordinaria N° 014-2019, celebrada por el Consejo Superior Notarial el 18 de julio del 2019:

**EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA:
ACUERDO 2019-014-011:**

- a) **Tener por recibido el informe Ejecutivo de Liquidación Presupuestaria de la Dirección Nacional de Notariado del periodo 2018, remitido mediante oficio DNN-UA-0722-2019 y sus adjuntos. Lo anterior de conformidad con los documentos que constituyen parte integral de este acuerdo y que constan en el expediente físico y digital del acta.**

ACUERDO FIRME POR VOTACIÓN UNÁNIME.

Atentamente,

**Isabel María Vargas Montero
Secretaria de Actas
Consejo Superior Notarial**

IVM

C.C. Dirección Ejecutiva DNN
Jefatura Unidad de Planificación Institucional
Archivo / Copiador